



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/983

17/07/2019

2950

**AUTOR/A:** HERNÁNDEZ BENTO, María del Carmen (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que la subvención nominativa al Festival Internacional de Cine de Las Palmas en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018, ascendió a la cifra de 100.000 euros. Dicha cantidad fue íntegramente concedida en el año 2018 al Festival Internacional de Cine de Las Palmas.

Al no haberse aprobado nuevos presupuestos para el año 2019, se ha prorrogado el presupuesto para el año 2018.

La subvención nominativa al Festival Internacional de Cine de Las Palmas para el presente ejercicio será gestionada en el segundo semestre del año por el Instituto de Cinematografía y otras Artes Audiovisuales (ICAA) y su ejecución se hará al 100%.

Madrid, 29 de agosto de 2019